

BIBLIOTECA
MADRID

9

to à Jucar , y se estrecha tanto con él , que su comunicacion consiste en romper un pequeño montecillo de doscientos passos. Entra en Guadiela junto à Poyos , con el Rio mayor de Huete , à quien se incorpora tres leguas antes. Su caudal de agua no es considerable ; pero puede tomarla de Jucar , ó de otras muchas Fuentes , y porporcionarle su corriente para la Navegacion , si se pensasse en dar comunicacion à Guadiela con el Mediterraneo.

Manzanares trahe en el Pardo sobrada corriente , para que formando alli el canal hasta Vacia-Madrid , siga la Navegacion por Xarama , ò por canal hasta Aranjuez. Y siendo esta la unica obra en que necessista el Arte ayudar mas à la naturaleza de las corrientes , no debe yà dudarse su practica , à vista de tantos reconocimientos , desde el Reynado del Señor Phelipe Segundo , por los Ingenieros de mayor opinion , que la hacen incontextable.

FUNDAMENTO PRIMERO.

EN la representacion para S. M. se expuso , como primer fundamento , que era natural la idéa publica de la Navegacion de estos Rios. Y con razon ; pues considerada la perpetuidad , y cantidad de las aguas , y las montañas , de que trahen su origen , se ve , que por naturaleza estan dispuestas à una Navegacion inalterable.

La perpetuidad de las aguas , porque no hai exem-
B plar

plar de haverse agotado sus manantiales ; y la cantidad porque en los meses de la mayor baxa de Rios , navegan vigas de un peso immenso por estos ; y será mas consistente , aumentandoles una tercera parte mas de agua por los medios prácticos , que los Ingenieros refieren en sus observaciones , aunque no necesitan mas aguas.

Y finalmente , porque no tratandose de variar el curso que trahen , sino de mejorarle con obras sencillas de limpias , y mondas , á vista de que las aguas hacen su camino natural con la debida proporcion en su descenso , sobran las nivelaciones de las alturas del terreno , de que suele nacer la desconfianza en la execucion de estas Obras.

S E G U N D O .

EL segundo fundamento es la justicia con que los Naturales de las Provincias confinantes llegan hasta el Trono Real à excitar la de su Soberano , para que no dé lugar à que contribuya su infelicidad , y su ruína à la subsistencia de la Corte en tanto extremo.

Es bien notorio al Público , que en los años de mayor calamidad , señaladamente los de mil setecientos cinquenta y tres , y cinquenta y quatro , se vio Madrid en el mayor conflicto por falta de Leña , y Carbon , no menos que de Granos , y que los portes hicieron intolerable su compra. Para que no lo fuesse tanto , parecio indispensable gravar à los vecinos de treinta leguas , à que

traxessen estos frutos, y generos en lo riguroso del Hibierno, con los bagages, y acarretos de sus labores, y traficos. Fue inmento el daño que experimentaron; y con haver perdido millones la Junta de Abastos en la venta, perdieron mas los Vassallos con el abandono de sus labores, y mayor coste en la conduccion, que se hizo gavela en los mas Pueblos para sus Repartimientos.

Como es indispensable suceda lo mismo en años de igual esterilidad, y cada dia es preciso conducir el Carbon à mayor distancia, porque los montes inmediatos están inútiles, por la repeticion de cortas sin tiempo, piden de justicia los Naturales de estas Provincias la providencia oportuna à su desahogo. Y no habiendo otra, que la de la Navegacion, porque entonces vendrá la Leña, Carbon, y Maderas à menos costa, y de mayores distancias, es de justicia la providencia pedida, y mui proprio mantener en equilibrio la de Madrid, y Provincias vecinas, acudiendo con mano igualmente piadosa à los Labradores, y Mendígos, que à los vecinos de la Corte en sus urgencias.

Este es el principal motivo, que debe empeñar à fomentar esta Obra, y este el que debe alentar à los Ministros, y Jueces del Reyno, para que contribuyan con sus providencias, y auxilios á una importancia, de que pende la subsistencia de la Corte en su centro, antes que la necesidad de otros años obligue, à que por falta de los

frutos, y generos mas groseros, lloren estas Provincias, y giman otras los trastornos de su mudanza, que se mira bien cercana.

TERCERO.

EL tercer fundamento consiste en las utilidades, que trae consigo la Navegacion. Rara desgracia sería la de España, que habiendo sido esta el medio mas principal, y unico de la Poblacion, abundancia, y felicidad de todas las Naciones, desde que se conoce la Poblacion hasta aora, no participasse de tantos bienes, como promete, y gozan generalmente las Estrangeras. No puede haver Comercio util de sangre: solo el de agua se ofrece ventajoso. Sirva de exemplo el de las Provincias Unidas de Holanda, sostenido de una multitud de canales, formados con industria, y mantenidos con firmeza. Por mas vecino, admirese el de Languedoc en Francia, que une el Mediterraneo con el Oceano. Fixe el Público la consideracion en los imposibles que se vencieron, en los millones que se gastaron, y en las utilidades que produce, y hallará si es util la Navegacion de Tajo, quando de ella pende la conservacion de tantas Provincias, y la de la Corte, y se representa tan facil, y de un coste tan limitado, como el de quatro millones de pesos, que han de producirlos en cada un año los derechos mas limitados de barcaje, ò porte.

À la verdad este es el punto , que llama la atencion del Público. Y para hacerle mas perceptible , se apuntarán algunos de tantos convencimientos , como produce cada uno de los frutos , y generos , que es indispensable conducir à Madrid , y transportar de unas Provincias à otras por los Rios.

Carga una Barca dos mil arrobas de Carbon , quando menos. Supongase à veinte y una leguas de Madrid , hacia Oriente en la Sierra de Cuenca , ò à Occidente en los Montes de Oropesa , ò Toledo. El Abastecedor mas diligente , ò sea la Junta de Abastos , con su equidad economica , paga quatro maravedis por arroba , y legua , que hacen dos reales y medio. Por mucho que baxe la compra , hecho el computo de los desperdicios , y gastos de administracion , no puede venderse en Madrid à menos de treinta quartos ; esto en los años de abundancia , y felicidad , como el presente , sin contar con la calidad del genero , y sin la baxa de una quinta parte de tierra , y cisco en arroba , por razon del golpeo en los acarretos.

Este mismo Carbon , trahido à Madrid en Barcas à igual distancia , y sin una libra de desperdicio , à causa del mejor cargamento , sale bien vendido à dos reales de vellon la arroba. Que sea util al Público , no se duda , porque es de bulto el exceso de real y medio en arroba. La dificultad solo estará en unir las utilidades del Público con las de la Compañia , ò Particulares , que lo porteen , satisfechos los derechos , ò cota del barcage.

A veinte y una leguas por tierra corresponden treinta por agua. La Barca mas perezosa camina diez leguas al dia , y considerandola uno para la carga , y otro para descargarse , son ocho dias precisos , y dos mas de descanso voluntario , ò parada. Necesita dos hombres que la gobiernen , y una mula para que la tire à sirga ; será excesivo un jornal de cinco reales à los Barqueros , y otros cinco para el de la mula , y su pienso ; hacen asì quince reales diarios ; y todos componen ciento y cinquenta ; reducidos à maravedis , son cinco mil , y estos entre dos mil compañeros , ò arrobas , toca à dos maravedis y medio por cada una. Aumentese aora la conduccion desde la Carbonera hasta la Barca , que no todas las cortas se podrán hacer à la margen de los Rios , y pongase una con otra à dos leguas de distancia , (que en los quarenta años primeros es imposible) y à tres maravedis por legua , y arroba , son seis maravedis , que aumentados à los dos y medio , suman ocho maravedis y medio. Será uno este porte , que el de dos reales y medio ? por ventura no hai dos reales y quartillo de diferencia de porte à porte ? Y si costando al Abastecedor veinte y un quartos de porte cada arroba , la da à treinta , qué utilidades producirá à la Navegacion solo este genero , costandoles un quartillo , y dandole à dos reales , aun quando se consideren treinta reales por viage à la fabrica de la Barca ?

Si esto es asì à veinte y una leguas de distancia , qué será à treinta , ò quarenta , como sucederá in-
dif-

dispensablemente antes de tres años , si no viene por agua?

El consumo de Madrid se acerca à tres millones de arrobas de Carbon de Encina , y un millon de Brezo en cada año. El de Toledo , y su Tierra , Aranjuez , Ocaña , y otros Pueblos, no dexa de ser considerable. Vea, pues, el Público , si le trahe utilidad el pensamiento , y consideren los Accionistas , si sus Capitales aseguran fondo cierto en solo un genero para unos Interesses proporcionados.

La madera de Sierra , en que entran medias varas desde treinta à cinquenta pies ; pies quartos de las mismas medidas ; tercias , viguetas ; maderos de à seis, ocho, y diez ; tablones , tablas de nueve , y siete , y tablas ripias , sale de porte el pie en quadro à dos reales , hecha la cuenta con toda exactitud por examen de Maestros , y Abastecedores de Almacenes por mayor. La maderera de Cuenca es de mas calidad , y mayor coste ; y sin embargo , trahida por los Rios en largo , ò arreglada ya à medidas para cada obra , ò cada Maestro de Carpintería , (que les sería mas util) no passará de dos reales de compra , y porte , y ganará diez quartos por pie quien la conduzca.

Todo el Nogal para Evanistas, Alamo blanco , Aliso , y Haya comprada á lechos , considerados sus portes desde Buitrago , y las Alcarrias mas inmediatas , sale à dos reales la arroba , y muchos años à dos y medio.

Lo mismo sucede en la madera de Coches , Gale-
ras,

ras, y Carros, en que entra el Fresno, Encina, Alamo blanco, y negro, Haya, y Pino, de que abundan los montes de Toledo, y toda la Rivera de Tajo, y Guadiela, desde Bolarque hasta Peralejos, y Beteta. Y aun por conducirse algunas de estas classes à mayor distancia, sale à dos reales y medio la arroba.

Considerese, pues, el consumo de estos generos en Madrid, y su tierra, Toledo, y la suya, y en la gran parte de Mancha, que baña el Tajo, y se entenderá, si pide providencia, y arreglo el exceso de precios à que suben las maderas, y sus obrages, con unos portes tan exorbitantes, quando si se conduxesse por agua, sobra medio real por cada arroba, y quedaria la Navegacion mui interesada.

Tampoco es facil reducir à numero fixo el consumo de estas classes de madera, pues aunque se ha pedido à la Diputacion de los cinco Gremios mayores de Madrid de todos los generos que entran, y adeudan derechos, ha sido impracticable, por la estrechez del termino; pero no se hará increíble, que en Madrid, y todo el curso de la Navegacion, desde Bolarque à Talavera, se gasten seis millones de pies en quadro de maderas.

La Leña gruesa, y delgada, que consume Madrid, y estos Países para Cocinas, Hornos, Tintes, y Fabricas, es inmensa, y sería mucho mas, si no hicieran intratable su compra los portes, pues en Madrid cuesta cada arroba à real y medio una con otra, cuyo precio se debe

casi,

casí todo aplicar à la conduccion , porque la materia de fuyo es despreciable. Fondo es este , que trahida la leña con Barcas , dexará mucho producto , dandola por uno mitad menos de lo que hoi cuesta , y escufaria mucho Carbon , con no poco alivio de los Pobres.

Los renglones de Piedra, Cal, Yesso, Ladrillo, Teja, y Pedernal , ocupan mucha margen , y piden toda la atencion de los Accionistas.

Solo el porte de cada pie cubico de Piedra Berroqueña , trahida de las Canteras baxas, cuyo peso no llega à cinco arrobas , cuesta tres reales y medio de vellon , no pasando de once pies cubicos ; de veinte y uno , à quatro y medio ; y de treinta y uno , à cinco y medio. La Piedra blanca de las Canteras altas, y de Colmenar , à quatro reales, en la medida menor , à seis, y ocho en las mayores. Los Jaspes , y Alabastros de Cuenca , y otras partes mas cercanas , cuesta à quatro reales la arroba , y el pie cubico sale por veinte.

Establezcase , pues , la Navegacion ; y estas mismas piedras , de igual , ò mejor calidad , trahidas de Colmenar , se darán à real y medio , quedando una ganancia competente ; y aunque se traygan à mayor distancia , variarán poco los precios.

El Jaspe vendrá entonces de la Canteras de Bolarque , Almonacid , y Yllana ; y el Alabastro rico de las de la Alcarria : y de saca , labra , y porte , saldrá puesto en

Madrid , ò Aranjuez à mucho menos de lo que hoi cuesta el porte solo.

El ingreso de Piedra en Madrid , y demás Países, es tal , y el que se aumentará con la baxa de portes , subirá à tanto , que passará de tres millones de pies cubicos , y en ellos interessará la Navegacion mucho mas que en las maderas. Quien havrá entonces , que en lugar de Cal , Ladrillo , y Piedra suelta , no fabrique sus casas de Piedra de Sillería? qual será el adorno de los edificios , y quan otra su consistencia?

Cada caíz de Yesso negro de las Canteras de Ballecastiene de porte trece reales , y el blanco veinte : baxará lo menos una mitad. Quanto entrará en Madrid de estas dos especies? Y quanto dexarán al fondo de la Compañia de sus utilidades?

Cada millar de Ladrillo de la Rivera , puesto en la Fabrica , cuesta doscientos y treinta y cinco reales , y diez maravedis ; ochenta reales cuesta de porte el de Galapagar. El de Mocejon , que dista nueve leguas , y está casi à la orilla de Tajo , cuesta à doscientos y quarenta reales el porte de cada millar : el de Porcal , à quatro leguas , à ciento y cinquenta ; y la Baldosa , à ciento y ochenta : el de Mejorada , à tres leguas , ciento y veinte reales el porte , y la Baldosa ciento y setenta : y el de los Tejares de Santa Barbara á ciento y cinquenta reales el millar. Considere se aora , que de estas classes de Ladrillo hai , y se harán à la orilla de los Rios , quantas convengan , y que aun trahido

à veinte leguas de distancia, costarán los portes menos de una mitad, y en las Fabricas havrá en la compra la misma ventaja. Los consumos passan en Madrid, y su tierra de ocho millones de arrobas: segun el computo, y las utilidades de la Navegacion, serán mas de tres millones de reales; y si se empeña en traerlos, y fabricarlos de su cuenta en parages donde haya leña que quemar á menos coste, que en tierra de Madrid, excederá la utilidad à la de los portes, y tendrá la misma el particular que se dedique à ello, vendiendose aqui por un tercio casi de lo que hoi cuesta cada millar, con la ventaja del genero, pues son preciosas las fabricas, y tierras de las margenes del Tajo, desde Trillo hasta Talavera, para semejantes fabricas.

La Teja es renglon de mucho consumo, y mas los productos que ofrece à beneficio del Público, y de los Accionistas. Con decir, que trahida de Villaverde à una legua de Madrid, que cuesta el millar ciento y cinquenta reales, si se conduce de veinte leguas, y de mejor calidad, saldrá por una tercera parte menos de coste la compra, fabrica, y porte, se dice todo. Qué serà à seis, ú ocho leguas de distancia?

Sucederà lo mismo en el Pedernal, costando aqui el de Ballecas à diez reales el cargo de quarenta arrobas, trahido de las Canteras de Ballecas; la Cal que vale hoi à seis reales la fanega, y asì de las demás classes; porque sin embargo de que sea pequeña la utilidad en cada fa-

nega, ò arroba, como se trata de millones de peso, aumenta las utilidades en gran manera.

Se ha de considerar para esto quanto consumen los Tratantes, que pagan derechos, quanto los dueños particulares de casas para sus continuos, y necesarios reparos, quanto las casas que se fabrican, y mejoran de nuevo, y quanto S. M. para su Palacio, y demás Obras de Sitios, y Fabricas Reales. Se ha de tender la vista à un País tan dilatado, como el que bañan estos Rios, à unas Poblaciones tan grandes, como las que hai en ellos, y à la sed, y necesidad, que todos tienen de fabricar, y no lo hacen, porque afusta aun el empeño de formar una Choza, ò Barraca, porque ni hai Maderas, ni Leña para quemar los Hornos de Cal, Yesso, Teja, y Ladrillo.

Què se dirá, pues, de los Granos necesarios para el consumo de la Corte, que entra por un millon de fanegas de Trigo, y dos millones de fanegas de Cebada.

Vienen estos de las dos Castillas, de veinte à treinta leguas de distancia: reduzcase una fanega con otra, incluyendo la Sagra, y Campiña, à doce leguas de distancia, paga diez y siete maravedis por legua, y fanega. Hecha la regulacion de lo mas que cuesta el Trigo por su mayor peso, y lo menos de la Cebada, sale à seis reales por fanega. Supongase, que del todo de estas dos especies venga la mitad solamente por agua, que con el tiempo

vendrán lo ménos, de quatro partes tres. Conduce la Navegacion millon y medio de fanegas, que à dos reales y medio, hacen tres millones, setecientos cinquenta mil reales. Havrá quien dude, que intetessará la Navegacion lo menos dos millones de reales utiles, pagados gastos, porteandola por menos de la mitad, que hoi cuesta en Madrid? Supongase aora años esteriles, que hacen subir los portes; aunque la Compañia, y Accionistas no interessen mas, no es mucho mayor el beneficio del Público? Y si se considera la facilidad de proveher à la Corte de veinte, treinta, ò mas leguas de distancia, con una pequeña alteracion de precios, que bienes serán los de este Pueblo, y quales los de las Provincias distantes, que por falta de salida, que impide la dificultad de portearlos, no facan fruto de la abundancia, y si le facan, es à colta de que Madrid pague unos precios intolerables?

Los consumos de Garbanzo, Lenteja, Judias, y otras semillas, son crecidos. Entran los portes por arrobas, y así son mucho mas considerables. De Campiña, y Sagra no se conducen estos frutos menos de dos reales una arroba con otra. Aunque la Compañia los trayga à veinte maravedis, dexan una utilidad extraordinaria. Y como las mayores cosechas están vecinas à los Rios, y quando disten tres, ò quatro leguas, el Labrador los conduce à los Puertos, y Almacenes con sus mismos Ganados, y Carros, nunca le sale al Comercio de Madrid

otra cuenta, que la de los Portes del Barcage. Esto toca à la cuentas subalternas del Labrador, y el que se acerque à ellas, no dexará de percibir las utilidades reciprocas que embuelve, y la particular de assegurar la venta de una cosecha entera en un dia, con tomar de su cuenta el fletamento de una, ò dos Barcas, transportando el sobrante de frutos de su cosecha al parage, que mas le acomode para sus intereses, y ganancias. En esto todos se benefician. El Cosechero por el tanto menos que gasta: el comprador, porque hasta de la utilidad del Cosechero saca fruto; y el Público, porque le coge de entrambos con la abundancia, y el tanto menos à que se furte.

El Vino es otro de los fondos mas utiles para los Accionistas. En Sacedon, Chillaron, y otros veinte Pueblos à la lengua de Tajo, y Guadiela, cuesta la arroba que menos una con otra à seis reales de porte, y es de treinta y cinco libras cada arroba. De Colmenar à tres reales; y de la Sagra, y Talavera à quatro. Passa de un millon de arrobas de Vino, y vinagre lo que vendrá de estos Países, sin incluir la grande acogida, que dará la Navegacion à todos los vinos de la Mancha, que escusan una, ò dos jornadas de arriería, segun las distancias. Entre unos, y otros se puede considerar millon y medio de arrobas, y aunque à la Compañia no quede mas que dos reales de porte utiles, son tres millones de reales.